

Magistrados reconocen logros académicos de 12 coordinadores y colaboradores jurídicos de la Sala de lo Penal



La Corte Suprema de Justicia por medio de la Sala de lo Penal reconoció los logros académicos obtenidos por 12 coordinadores y colaboradores jurídicos de la Sala de lo Penal, que en calidad de becarios en diferentes estudios superiores han obtenido calificaciones mayores al promedio y representado en eventos internacionales a la institución.



La Magistrada Presidenta de la Sala, Lcda. Doris Luz Rivas Galindo manifestó a los asistentes: “Es sumamente interesante y gratificante. Cuando llegamos a la conformación de la Sala en 2012 y gracias a la calidad de trabajo heredada por los Magistrados Rosa María Fortín y Miguel Alberto Trejo se dio ruta a la construcción de una Sala diferente, no solo en ponernos al día sino también en mejorar la calidad de la justicia penal en este país. Afortunadamente –en este contexto- se han ido presentando las oportunidades para que el personal, pueda ser incorporado en proyectos para el fortalecimiento académico y profesional, lo que tiene su efecto cualitativo en la calidad del trabajo.

Realmente nos sentimos privilegiados de contar con un staff de profesionales como ustedes y el aporte que dan día a día al trabajo de la Sala y lo menos que podemos hacer nosotros es incentivarles a seguir adelante, a seguir profesionalizándose y seguir avanzando para el logro de metas personales, profesionales e institucionales.

El compromiso institucional que el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. José Óscar Armando Pineda Navas posee se evidencia con el apoyo a estos esfuerzos académicos y no podemos dejar de reconocer a cada una de las personas que han tenido la oportunidad de sentar buenas credenciales, gracias por el esfuerzo que hacen cuando van a estudiar y por el esfuerzo del trabajo diario, el compromiso, la cultura de responsabilidad hacia lo que hacen, como Sala de lo Penal tenemos gente calificada e invitarles a que cuando se presenten nuevas oportunidades no digan no, hay que hacerlo porque crecen ustedes y se fortalece el trabajo de la Sala”.

Asimismo, el Magistrado de la Sala de lo Penal, Lic. José Roberto Argueta Manzano sostuvo: “Desde el año 2012 la Magistrada Doris Luz vino a evolucionar esta Sala, la mora era increíble y se trazó la meta de poner al día todo lo atrasado, cuando me incorporo esta Sala, me dijo que colaboráramos para seguir avanzando y así lo hemos hecho; con la incorporación de PROTEUS, los resultados se siguen evidenciando, hemos innovado ante otras salas y prácticamente la mora se ha evacuado; siéntanse orgullosos y sabedores que vienen nuevos proyectos para esta Sala, para estar siempre a la vanguardia. Me uno a la felicitación que ha hecho la Presidenta y deseo éxitos”.

